



Amalie SERIE 3 XLO FLEET SAE 40
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (UE) nº 830/2015
Fecha revision 13/07/2017
Reemplaza la ficha: 27/02/2014

DATOS DE SEGURIDAD E HIGIENE

1.- Identificación de la Sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Forma del producto:	Mezcla
Nombre del producto:	Serie 3 XLO FLEET SAE 40
Código producto:	108900
Tipo de Producto:	Lubricantes
Grupo de productos:	Producto comercial

1.2 Usos pertinentes identificados de las sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

1.2.1 Usos pertinentes identificados.

Destinado al público

Categoría del uso principal: Uso industrial, Uso por el consumidor, Uso profesional

Especificaciones de utilización profesional/industrial: Amplio uso dispersivo. Se usa en sistema cerrado

Uso de la sustancia o mezcla: Lubricantes para motores de combustión interna. No utilice el producto para fines que no han sido informados por el fabricante. En ese caso, el usuario puede estar expuesto a riesgos impredecibles.

Función o categoría de uso: Lubricantes y aditivos.

1.2.2. Usos desaconsejados.

No se dispone de información.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Amalie Petroquímica, S.L.
Príncipe de Vergara, 128
28002 Madrid – España
Telf +34 915644769 Fax: +34 915644417
www.amaliepetroquimica.com

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad (reg CE nº 1907/2006): apsa@amaliepetroquimica.com

1.4 Telefono de emergencia

Número de urgencia (+34) 915.644.769 (solo disponible en horario de oficina)

2.- Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Clasificación según reglamento UE No 1272/2008 (CLP)

No clasificado

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente.

El contacto con los ojos puede causar irritación y enrojecimiento temporaneos. El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis, por un efecto desgrasante. Puede provocar una reacción alérgica. Para informaciones específicas sobre las propiedades toxicológicas/ecotoxicológicas y la clasificación de este producto, vea la Sección 11 / Sección 12.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el reglamento (CE) No 1272/2008 (CLP)

EUH Normas: EUH208 –Contiene Ácido bencenosulfónico, mono-C16-24 alquil derivados, sales de calcio, Benceno, alquilo mono-C10-13 derivados, fondos de fraccionamiento, colas pesadas, sulfonados, sales de calcio. Puede provocar una reacción alérgica

Cierre de seguridad para niños: No

Etiqueta de sustancia parpable: No

Otro: Recomendaciones generales Ninguno para indicar.

2.3 Otros riesgos (no relevantes para la clasificación)

Físico/químicos: Producto combustible, pero no esta clasificado como inflamable. La formación de mezclas de vapores inflamables ocurre a temperaturas que son mas altas que la temperatura ambiente normal.



Amalie SERIE 3 XLO FLEET SAE 40
 Fichas de datos de seguridad
 Conforme a Reglamento (UE) nº 830/2015
 Fecha revision 13/07/2017
 Reemplaza la ficha: 27/02/2014

Salud: Si el producto esta manipulado o utilizado a temperaturas elevadas, el contacto con el producto caliente o los vapores puede provocar quemaduras. Cualquier material, en el caso de incidentes con tuberías a presión y similares, puede ser accidentalmente inyectada en el tejido subcutáneo, incluso sin lesiones externas aparentes. En tal caso, es necesario llevar lo mas rápidamente posible la victima al hospital. No espere a que se presenten los síntomas.

Medio ambiente: Ninguno.

Contaminantes: En casos excepcionales (es decir almacenaje prolongado en tanques contaminados con agua, en presencia de colonias de microbios anaerobios sulfato-reductores), el producto puede experimentar un degradación y generar pequeña cantidades de compuestos de azufre, incluso H₂S. Véase la sección 16.

Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios PBT de las disposiciones REACH, anexo XIII
 Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios vPvB de las disposiciones REACH, anexo XIII

3.- Composición / Información de los componentes

3.1 Sustancias.
 No aplicable.

3.2 Mezclas

Composición/información sobre los componentes: Aceites lubricantes (petróleo), C24-50, extraídos con disolvente, desparafinados, hidrogenados Mezcla de hidrocarburos Aditivos

Ingredientes peligrosos y/o con límites pertinentes de exposición en el trabajo: Vease tabla

NOMBRE	IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO	%	CLASIFICACIÓN SEGÚN LA REGLAMENTO UE No 1272/2008 (EU-GHS / CLP)
aceites lubricantes (petróleo), C24-50, extraídos con disolvente, desparafinados, hidrogenados, Aceite de base, sin especificar. Combinación compleja de hidrocarburos obtenida por extracción con disolvente e hidrogenación de residuos de destilación atmosférica. Compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C24 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad del orden de 16cSt a 75cSt a 40°C. (Componente, consultar la nota [**])	(N° CAS) 101316-72-7 (N° CE) 309-877-7 (N° Índice) 649-530-00-X (REACH-no) 01-2119489969-06	65 - 75	No clasificado
Aceites residuales (petróleo), refinados con disolvente (Componente, consultar la nota [*])	(N° CAS) 64742-01-4 (N° CE) 265-101-6 (N° Índice) 649-459-00-4 (REACH-no) 01-2119488707-21	20 - 25	No clasificado
Aceite mineral base, severamente refinado (Para la identificación de la sustancia, véase la nota [*])	(3 - 5	No clasificado
Fenol, dodecil-, ramificado, sulfurado	N° CAS) 96152-43-1 (N° CE) 306-115-5 (N° Índice) N/A (REACH-no) 01-2119524001-62	0,3 - 0,4	Repr. 2, H361d Aquatic Chronic 4, H413
Benceno, alquilo mono-C10-13 derivados, fondos de fraccionamiento, colas pesadas, sulfonados, sales de calcio (Aditamento)	(N° CAS) 148520-84-7 (N° CE) 800-941-4 (N° Índice) N/A (REACH-no) N/D	0,1 - 0,3	Skin Sens. 1B, H317
Ácido bencenosulfónico, mono-C16-24 alquil derivados, sales de calcio (Aditamento)	(N° CAS) 70024-69-0 (N° CE) 274-263-7 (N° Índice) N/A (REACH-no) 01-2119492616-28	0,1 - 0,3	Skin Sens. 1B, H317



Amalie SERIE 3 XLO FLEET SAE 40
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (UE) n° 830/2015
Fecha revision 13/07/2017
Reemplaza la ficha: 27/02/2014

Límites de concentración específicos:

Nombre	Identificador del producto	Límites de concentración específicos
Benceno, alquilo mono-C10-13 derivados, fondos de fraccionamiento, colas pesadas, sulfonados, sales de calcio (Aditamento)	(N° CAS) 148520-84-7 (N° CE) 800-941-4 (N° Índice) N/A (REACH-no) N/D	(10 =< C < 100) Skin Sens. 1B, H317
Ácido benzenosulfónico, mono-C16-24 alquil derivados, sales de calcio (Aditamento)	(N° CAS) 70024-69-0 (N° CE) 274-263-7 (N° Índice) N/A (REACH-no) 01-2119492616-28	(10 =< C < 100) Skin Sens. 1B, H317

[*] Nota: este producto se puede formular con uno o más de los siguientes aceites de base mineral muy refinados (no clasificados como peligrosos): CAS 101316-72-7/EC 309-877-7/REACH Reg. # 01-2119489969-06-xxxx; CAS 64742-54-7/EC 265-157-1/REACH Reg. # 01-2119484627-25-xxxx; CAS 64742-01-4/EC 265-101-6/REACH Reg. # 01-2119488707-21-xxxx; CAS 72623-87-1/EC 276-738-4/REACH Reg. # 01-2119474889-13-xxxx; CAS 64742-71-8/EC 265-176-5/REACH Reg. # 01-2119485040-48-xxxx; CAS 64742-65-0/EC 265-169-7/REACH Reg. # 01-2119471299-27-xxxx; CAS 64742-70-7/EC 265-174-4/REACH Reg. # 01-2119487080-42-xxxx.
Todas esas sustancias tienen un contenido < 3 % p de extraído al DMSO (IP 346/92) (Nota L - Annex VI Reg (CE) 1272/2008, # 1.1.3).
Nota [*]: Este producto tiene un valor de el extracto DMSO (IP 346/92) menor de 3 % p. Según los criterios determinados por la UE (nota L, Annex VI de Reglamento (CE) 1272/2008), este producto se debe considerar como no cancerígeno.

Texto completo de las frases R,H y EUH: ver sección 16

4.- Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Mediadas de primeros auxilios en caso de inhalación: en caso de malestar por una inhalación de vapores o nieblas llevar al accidentado a una atmósfera no contaminada. Mantenerlo en reposo. Si es necesario, llamar al médico. Vea también el punto 4.3

Mediadas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel: Quitarse la ropa y calzado contaminados. Lavar la piel con agua y jabón. Si la inflamación o la irritación persisten, solicitar atención médica. En caso de contacto con el producto caliente, enfriar la parte con abundante agua fría y cubrir con pañuelos limpios. Llamar al médico o llevar a un hospital. No aplicar pomadas u otros medicamentos, si no es por consejo médico. Se debe evitar la hipotermia del cuerpo. No se debe poner hielo sobre las quemaduras.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos: Seguir enjugando durante al menos 15 minutos. Mantener los párpados bien separados. Si la irritación persiste, solicitar atención médica. En caso de contacto con el producto caliente, enfriar la parte con abundante agua fría cubrir con pañuelos limpios. Llamar al médico o llevar a un hospital. No aplicar pomadas u otros medicamentos si no es por consejo médico.

Medidas primeros auxilios en caso de ingestión: No inducir al vómito para evitar la aspiración del producto en los pulmones. Si la víctima esta consciente, enjugar la boca con agua sin tragar. Dejar en descanso. Llamar inmediatamente al médico o llevar a un hospital. Si el afectado esta inconsciente, colóquelo en posición de recuperación. En caso de vomitar espontáneo, para evitar el riesgo de aspiración en los pulmones mantener la cabeza abajo. No suministre nada por la boca a una persona inconsciente.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Síntomas y lesiones (indicaciones generales): No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.

Síntomas y lesiones posibles en caso de inhalación: El producto tiene una tensión de vapor baja y, en condiciones normales a temperatura ambiente, la concentración en aire es despreciable. En caso de uso a temperaturas elevadas, o bien para operaciones que provoquen salpicaduras o nieblas, la exposición prolongada a los vapores o nieblas puede provocar irritación a la vías respiratorias, náusea, malestar y aturdimiento.

Síntomas y lesiones posibles en caso de contacto con la piel: El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis, por un efecto desgrasante. El contacto con el producto caliente puede provocar quemaduras. Puede provocar una reacción alérgica.

Síntomas y lesiones posibles en caso de contacto con los ojos: El contacto con los ojos puede causar irritación y enrojecimiento. El contacto con el producto caliente o los vapores puede provocar quemaduras.

Síntomas y lesiones posibles en caso de ingestión: La ingestión accidental de cantidades pequeñas del producto puede causar irritaciones, náusea, malestar y disturbios gástricos. Sin embargo, en vista del gusto de producto, la ingestión de cantidades peligrosas es muy inverosímil.

Síntomas y lesiones posibles después de administración intravenosa: sin información disponible.

Síntomas crónicos: Ninguno par indicar, de acuerdo a los actuales criterios de clasificación.



Amalie SERIE 3 XLO FLEET SAE 40
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (UE) nº 830/2015
Fecha revision 13/07/2017
Reemplaza la ficha: 27/02/2014

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Consiga asistencia médica si el accidentado presenta un estado de consciencia alterado o sin los síntomas no desaparecen. Si hubiera sospecha de inhalación del H₂S (sulfuro de hidrogeno). Debe enviarse inmediatamente al accidentado a un hospital. Empiece a aplicar inmediatamente respiración artificial si ha cesado la respiración. Se debe administrar oxígeno en caso necesario.

5.- Medidas de lucha contra incendios.

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados:

Incendios pequeños: dióxido de carbono, polvo seco, espuma, tierra o arena.

Incendios grandes: espuma o agua pulverizada (niebla). Estos medios de lucha contra el fuego se deben utilizar solamente por el personal adecuadamente entrenado. Otros medios de extinción (según reglamento).

Medios de extinción inadecuados: Evitar el empleo de chorros directos de agua. Estos podrían causar salpicaduras y difundir el fuego. Debe evitarse el uso simultáneo de espuma y agua en la misma superficie, ya que el agua destruye la espuma.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Peligro de incendio: Producto combustible, pero no está clasificado como inflamable. La formación de mezclas de vapores inflamables ocurre a temperaturas que son más altas que la temperatura ambiente normal.

Peligro de explosión: Los vapores son inflamables y pueden formar con el aire mezclas explosivas.

Productos de combustión: Es probable que una combustión incompleta produzca mezclas complejas de partículas sólidas y líquidas en suspensión y gases, incluyendo monóxido de carbono, NO_x, H₂S y SO_x, Compuestos del oxígeno (aldehídos, etc), PO_x, CaO_x,

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Instrucciones para extinción de incendios: Si es posible, cortar la fuga de producto en el origen. Si es posible, retirar los envases del producto de la zona peligrosa. Cubrir con espuma o tierra el producto esparcido que no se haya inflamado. Emplear chorros de agua para enfriar los contenedores y las superficies expuestas al fuego. En caso de incendio importante y en grandes cantidades: evacuar la zona

Equipo de protección especial para la lucha contra incendios: Equipo de protección personal adecuado para bomberos (véase también el apartado 8). EN 469. EN 659. En caso de un fuego de importancia o en espacios confinados o con poca ventilación, se deben usar trajes con protección total contra el fuego y aparatos de respiración autónomos (SCBA) con máscara que cubra toda la cara en modo de presión positiva.

Otra información: No descargue el producto residual, los materiales de desecho y el agua usados para la lucha contra el fuego: recoger por separado y utilizar un tratamiento apropiado.

6.- Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Medidas generales: Detenga o contenga las fugas en su origen, si es seguro hacerlo. Elimine toda fuente de ignición si es seguro hacerlo (por ejemplo, electricidad, chispas, fuegos, bengalas). Evitar salpicaduras accidentales del producto sobre superficies metálicas calientes o contactos eléctricos. Evite el contacto directo con el material liberado. Mantener al abrigo del viento.

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia.

Unidades protectoras: Véase apartado 8.

Procedimientos de emergencia: Mantenga al personal no implicado fuera del área del vertido. Debe alertarse al personal de emergencia. Excepto en el caso de vertidos pequeños, la factibilidad de cualquier acción debe siempre evaluarse y asesorarse, si es posible, por una persona competente y preparada que se encargue de dirigir la emergencia.

6.1.2 Para el personal de emergencia.

Unidades protectoras:

Pequeños vertidos.- usualmente son adecuadas ropas de trabajo normales antiestáticas.

Grandes vertidos.- mono de trabajo entero de material químicamente resistente y antiestático. si fuera necesario, resistente al calor y aislado. Guantes de trabajo que proporcionen una resistencia química adecuada, especialmente a los hidrocarburos aromáticos. Los guantes hechos de PVA no resisten el agua y no son adecuados para su uso en emergencias. Si fuera posible o se previera el contacto con el producto caliente, los guantes deben ser resistentes al calor y aislantes térmicamente. Zapatos o botas de seguridad, antideslizantes y anti-electricidad estática, resistentes a las sustancias químicas, si fuera necesario, resistentes al calor y aislados. Casco de trabajo. Gafas y/o protección de la cara, si fueran posibles o se previera la existencia de salpicaduras o contacto con los ojos. Protección respiratoria: Un respirador con mascarilla o máscara que cubra toda la cara con filtro o filtros para vapores orgánicos (A) (o A+B para H₂S cuando sea aplicable), o un aparato de respiración autónomo (SCBA) según la extensión del vertido y la cantidad previsible de exposición. Si no puede evaluarse completamente la situación, o si es posible la falta de oxígeno, únicamente deben emplearse SCBA.



Amalie SERIE 3 XLO FLEET SAE 40
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (UE) nº 830/2015
Fecha revision 13/07/2017
Reemplaza la ficha: 27/02/2014

Planos de emergencia:
Informar del incidente a las autoridades competentes, según las leyes.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

No deje que el producto se acumula en espacios cerrados o subterráneos. No deje que el producto fluye hacia dentro de alcantarillas o cursos de agua, o de cualquier manera contamina el medio ambiente. En caso de contaminación de los compartimentos del medio ambiente (suelo, subsuelo, aguas superficiales o subterráneas), remover el suelo contaminado, cuando sea posible, y en cualquier caso tratar todos los compartimentos asociados conforme con la normativa local. El emplazamiento debe disponer de un plan de vertidos que asegure que se establecen las salvaguardias adecuadas para reducir al mínimo el impacto de emisiones de carácter ocasional.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Para retención:

Suelo. Contener el producto derramado con tierra, arena y otro material absorbente adecuado (no inflamable). Recoger el producto y el material de descarte en contenedores impermeables y resistentes a los hidrocarburos; eliminar de acuerdo con las leyes vigentes. Los grandes vertidos deben cubrirse con espuma, si se dispone de ella, como precaución para reducir el peligro de incendio. No utilice chorros directos. Cuando se encuentre dentro de edificios o espacios confinados, debe asegurarse una ventilación adecuada.

Agua: En el caso de pequeños vertidos en aguas cerradas, contenga el producto con barreras flotantes y otros equipos. Si fuera posible, se deben contener los grandes vertidos en aguas abiertas mediante barreras flotantes y otros medios mecánicos adecuados. Recoger el producto recuperado y otros materiales en depósitos o contenedores adecuados para su recuperación o eliminación de forma segura. Eliminar de acuerdo con las recomendaciones locales en vigor. No utilice disolventes ni dispersantes, a menos que un experto indique lo contrario y, si fuera preciso, lo aprueben las autoridades locales.

Información adicional:

Las medidas recomendadas se basan en las situaciones de vertidos más probables para este material, sin embargo, las condiciones locales (viento, temperatura del aire/agua, dirección y velocidad de las olas o de las corrientes) pueden influir considerablemente en la elección de las acciones adecuadas. Las disposiciones locales pueden asimismo fijar o limitar las acciones a adoptar. Por esta razón, se debe consultar a los expertos locales cuando sea necesario.

6.4 Referencia otras secciones.

Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual". Para obtener más información, consulte la sección 13.

7.- Manipulación y almacenamiento.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Asegúrese de que se cumplen todas las disposiciones aplicables relativas a instalaciones de manejo y almacenamiento de productos inflamables. No utilice aire comprimido para operaciones de llenado, descarga o manipulación. Manténgalo alejado del calor, las chispas, las llamas y las superficies calientes. Utilícelo y almacénelo únicamente en exterior o en una zona bien ventilada. Durante las operaciones de trasiego y mezcla, asegurar una correcta puesta a tierra de los aparatos y evitar la acumulación de cargas eléctricas. Los contenedores vaciados pueden contener residuos combustibles de producto. No cortar, soldar, perforar, quemar o incinerar los envases o los contenedores vacíos, a menos que se hayan limpiado. Antes de entrar en los depósitos de almacenamiento y comenzar cualquier trabajo en un área confinada, bonificar el ambiente, y comprobar el contenido de oxígeno, la inflamabilidad, y la presencia de compuestos de azufre. Vea también la sección 16.

Temperatura de manipulación: Este producto puede ser manipulado a temperaturas ambiente.

Medidas de higiene: Evitar el contacto con la piel. No se deben respirar humos/nieblas/vapores. No lo ingiera. No fumar. No comer ni beber durante la utilización. No secarse las manos con trapos sucios o untados. No reutilizar las ropas, si están todavía contaminadas. Manténgalo lejos de alimentos y bebidas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento: Manténgase en lugar seco y bien ventilado. Consérvese lejos de llamas nudas, superficies calientes y puntos de ignición. No fumar.

Productos incompatibles: Consérvese lejos de oxidantes fuertes.

Temperatura de almacenamiento: Este producto se puede almacenar a temperaturas ambientales.

Almacenamiento: La configuración de la zona de almacenamiento, el diseño de los depósitos, los equipos y los procedimientos de trabajo deben satisfacer la legislación europea, nacional o local. Las instalaciones de almacenamiento deben diseñarse con contenciones adecuadas para impedir la contaminación del terreno y las aguas en caso de fugas o vertidos. La limpieza, la inspección y el mantenimiento de la estructura interna de los depósitos de almacenamiento lo debe hacer únicamente personal cualificado y equipado adecuadamente de acuerdo con lo definido en las disposiciones nacionales, locales o de la empresa.

Envases y recipientes: Si se suministra el producto en contenedores. Mantenga los contenedores cerrados herméticamente y con sus correspondientes etiquetas. Guárdelo exclusivamente en su contenedor original o en uno que sea adecuado para este tipo de producto.



Amalie SERIE 3 XLO FLEET SAE 40
 Fichas de datos de seguridad
 Conforme a Reglamento (UE) nº 830/2015
 Fecha revision 13/07/2017
 Reemplaza la ficha: 27/02/2014

Los contenedores vacíos pueden contener residuos combustibles del producto. No se deben soldar, taladrar, cortar o incinerar los contenedores vacíos, a menos que se hayan limpiado adecuadamente.

Material de embalaje Para los contenedores o su revestimiento se deben utilizar los materiales aprobados concretamente para su uso con este producto. Se debe comprobar con el fabricante la compatibilidad.

7.3 Usos específicos finales.
 Sin información disponible.

8.- Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control.

aceites lubricantes (petróleo), C24-50, extraídos con disolvente, desparafinados, hidrogenados, Aceite de base, sin especificar, Combinación compleja de hidrocarburos obtenida por extracción con disolvente e hidrogenación de residuos de destilación atmosférica. Compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C24 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad del orden de 16cSt a 75cSt a 40°C. (101316-72-7)

Austria	MAK (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Bélgica	Valor límite (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
USA – ACGIH	ACGIH TVL® - TWA (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
USA – ACGIH	ACGIH TVL® - STEL (mg/m ³)	10 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
USA NIOSH	NIOSH REL (TWA) (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
USA NIOSH	NIOSH REL (STEL) (mg/m ³)	10 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
USA OSHA	OSHA PEL (TWA) (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
España	VLA-ED (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
España	VLA-EC (mg/m ³)	10 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Países Bajos	MAC TGG 8h (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Reino Unido	WEL TWA (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Reino Unido	WEL STEL (mg/m ³)	10 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Dinamarca	Grænseværdie (langvarig) (mg/m ³)	1 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Dinamarca	Grænseværdie (kortvarig) (mg/m ³)	2 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Hungría	AK-érték	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Suecia	nivågränsvärde (NVG) (mg/m ³)	1 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Suecia	kortidsvärde (KTV) (mg/m ³)	3 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Canadá (Quebec)	VECD (mg/m ³)	10 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Canadá (Quebec)	VEMP (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)

Aceites residuales (petróleo), refinados con disolvente (64742-01-4)

Austria	MAK (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Bélgica	Valor límite (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
USA – ACGIH	ACGIH TVL® - TWA (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
USA – ACGIH	ACGIH TVL® - STEL (mg/m ³)	10 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
USA NIOSH	NIOSH REL (TWA) (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
USA NIOSH	NIOSH REL (STEL) (mg/m ³)	10 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)



Amalie SERIE 3 XLO FLEET SAE 40
 Fichas de datos de seguridad
 Conforme a Reglamento (UE) nº 830/2015
 Fecha revision 13/07/2017
 Reemplaza la ficha: 27/02/2014

		DMSO <3% m/m)
USA OSHA	OSHA PEL (TWA) (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
España	VLA-ED (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
España	VLA-EC (mg/m ³)	10 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Países Bajos	MAC TGG 8h (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Reino Unido	WEL TWA (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Reino Unido	WEL STEL (mg/m ³)	10 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Dinamarca	Grænseværdie (langvarig) (mg/m ³)	1 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Dinamarca	Grænseværdie (kortvarig) (mg/m ³)	2 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Hungría	AK-érték	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Suecia	nivågränsvärde (NVG) (mg/m ³)	1 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Suecia	kortidsvärde (KTV) (mg/m ³)	3 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Canadá (Quebec)	VECD (mg/m ³)	10 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Canadá (Quebec)	VEMP (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)

Aceite mineral base, severamente refinado

Austria	MAK (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Bélgica	Valor límite (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
USA – ACGIH	ACGIH TVL® - TWA (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
USA – ACGIH	ACGIH TVL® - STEL (mg/m ³)	10 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
USA NIOSH	NIOSH REL (TWA) (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
USA NIOSH	NIOSH REL (STEL) (mg/m ³)	10 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
USA OSHA	OSHA PEL (TWA) (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
España	VLA-ED (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
España	VLA-EC (mg/m ³)	10 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Países Bajos	MAC TGG 8h (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Reino Unido	WEL TWA (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Reino Unido	WEL STEL (mg/m ³)	10 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Dinamarca	Grænseværdie (langvarig) (mg/m ³)	1 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Dinamarca	Grænseværdie (kortvarig) (mg/m ³)	2 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Hungría	AK-érték	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Suecia	nivågränsvärde (NVG) (mg/m ³)	1 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Suecia	kortidsvärde (KTV) (mg/m ³)	3 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Canadá (Quebec)	VECD (mg/m ³)	10 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)
Canadá (Quebec)	VEMP (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO <3% m/m)



Amalie SERIE 3 XLO FLEET SAE 40
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (UE) nº 830/2015
Fecha revision 13/07/2017
Reemplaza la ficha: 27/02/2014

SERIE 3 XLO FLEET 40

DNEL/DMEL (Información adicional)	
Indicaciones adicionales	No aplicable
PNEC (Indicaciones adicionales)	
Indicaciones adicionales	No aplicable

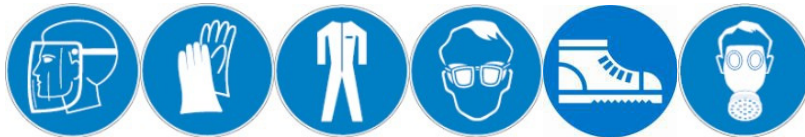
Método de Monitoreo: Se deben seleccionar procedimientos de supervisión de acuerdo con las indicaciones establecidas por las autoridades nacionales o los contratos laborales, referirse a la legislación relevante y en cualquier caso a la buena practica de la higiene industrial.

Otras indicaciones: Nota.- El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el reglamento europeo REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos, tales como el Comité Científico para los Límites de Exposición Ocupacional (SCOEL) o la Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales (ACGIH). Los valores OEL se consideran niveles de exposición seguros para un trabajador típico en un entorno ocupacional para un turno de trabajo de 8 horas y una semana laboral de 40 horas, expresados como un promedio ponderado en el tiempo (TWA) o como un límite de exposición a corto plazo durante 15 minutos (STEL). Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al de REACH.

8.2 Controles de la exposición.

Controles técnicos apropiados: Antes de entrar en los depósitos de almacenamiento y comenzar cualquier trabajo en un área confinada, bonificar el ambiente, y comprobar el contenido de oxígeno, la inflamabilidad, y la presencia de compuestos de azufre. Vea también la sección 16.

Equipo de protección personal (para el uso industrial o profesional): Pantalla facial. Guantes. Ropas de seguridad. Gafas de seguridad. Zapatos o botas de seguridad. Máscara contra polvo y aerosol.



Protección de las manos: Si hay un riesgo de contacto con la piel, utilizar guantes resistentes a los hidrocarburos, forrados con tejido. Materiales adecuados: nitrilo (NBR) o PVC con un índice de protección ≥ 5 (tiempo de permeation ≥ 240 minutos). Utilizar los guantes según las condiciones y los límites establecidos por el fabricante. Sustituir los guantes inmediatamente en caso de cortes, de agujeros u otras muestras de degradación. En caso de necesidad, referirse al estándar EN 374. La higiene personal es un elemento clave para un cuidado efectivo de las manos. Los guantes deben ser usados sólo con las manos limpias. Después de usar los guantes, las manos deben lavarse y secarse completamente.

Protección ocular: Si hay un riesgo de contacto con los ojos, utilizar gafas de seguridad, u otras medidas adecuadas (visera). Si es necesario, utilizar como referencia las normas nacionales o la norma EN 166.

Protección de la piel y el cuerpo: Ropa con manga larga. Si es necesario, utilizar como referencia las normas nacionales o la norma EN 340, para la definición de las características según el nivel de riesgo de l'area de trabajo. Zapatos o botas de seguridad, antideslizantes y anti-electricidad estática, resistentes al las sustancias químicas, si fuera necesario, resistentes al calor y aislados

Protección de las vías respiratorias: Independientemente de otras medidas posibles (modificaciones técnicas, procedimientos, y otros medios de limitar la exposición de trabajadores), un equipo personal de protección se puede utilizar según necesidad. En lugares abiertos o ventilados: si hay presencia de nieblas y el producto se maneja sin sistemas de contención adecuados, utilice una careta total o de media-cara con un filtro para las nieblas/aerosoles. En caso de presencia de una cantidad relevante de vapores (p.e. manipulación a temperatura alta), utilice una careta antigás total o de media-cara con un filtro para los vapores de hidrocarburos. (EN 136/140/145). Aparato filtrador combinado (DIN EN 141). En los ambientes donde pueda acumularse sulfuro de hidrógeno se utilizarán equipos de protección de la respiración homologados: máscara de cara completa con cartucho/filtro de tipo B (gris para vapores inorgánicos que incluyan H₂S) o aparatos de respiración autónomos (SCBA). (EN 136/140/145). En lugares cerrados (p.e. interior de los tanques): el uso de medidas de protección para las vías aéreas (máscaras o aparato respiratorio autónomo), se debe determinar según la actividad específica, así como nivel y duración de la exposición prevista. (EN 136/140/145)

Protección peligros térmicos: si fuera posible o se previera el contacto con el producto caliente, los guantes deben ser resistentes al calor y aislantes térmicamente.

Limitación y vigilancia de la exposición ambiental: No verter el producto en el medio ambiente. Las instalaciones y las areas de almacenamiento deben diseñarse con contenciones adecuadas para impedir la contaminación del terreno y las aguas en caso de fugas o vertidos. Debe impedirse la descarga de sustancia sin disolver a las aguas residuales o debe recuperarse "in situ" de dichas aguas. Se requiere un tratamiento "in situ" de las aguas residuales. No se deben aplicar lodos industriales a suelos naturales. Hay que incinerar, retener o recuperar los lodos.



Amalie SERIE 3 XLO FLEET SAE 40
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (UE) nº 830/2015
Fecha revision 13/07/2017
Reemplaza la ficha: 27/02/2014

Limitación de la exposición del consumidor: No son necesarios requisitos especiales si se manipula a temperatura ambiente.

8.3 Medidas de higiene

Medidas generales de protección e higiene Evitar el contacto con la piel y los ojos, No respirar vapores o nieblas, No secarse las manos con trapos sucios o untados, No tener drapos sucios en los bolsillos, No comer, ni beber ni fumar con las manos sucias, Lavarse las manos con agua y jabón neutro; no utilizar productos irritantes o disolventes que eliminen la capa grasa de la piel, No reutilizar las ropas, si están todavía contaminadas

9.- Propiedades físicas y químicas.

9.1 Informe sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Forma/ Estado: Líquido.
Apariencia: Líquido limpio
Masa Molecular: No aplicable para mezclas.
Color: Amarillo-marrón
Olor: Ligero olor a petróleo.
Umbral olfativo: No hay datos para la propia preparación / mezcla.
pH: Inaplicable.
Grado de evaporación (acetato de butilo=1): Insignificante.
Punto de fusión: Pour point -18°C (ASTM D97)
Punto de solidificación: No hay datos disponibles.
Punto de ebullición: No hay datos disponibles.
Punto de inflamación: 230°C (ASTM D 92)
Temperatura crítica: No aplicable para las mezclas
Temperatura de autoignición: No hay datos disponibles.
Temperatura de descomposición: No hay datos disponibles.
Inflamabilidad (sólido, gas): No aplicable
Presión de vapor: No hay datos disponibles
Presión crítica: No aplicable para las mezclas
Densidad relativa de vapor a 20°C: No hay datos disponibles.
Densidad relativa: No hay datos disponibles.
Densidad: 895 kg /m³ (15°C) (ASTM D 4052)
Solubilidad: Agua no miscible e insoluble.
Log Pow: No aplicable para mezclas.
Low Kow: No aplicable para mezclas.
Viscosidad, cinemática: 165 mm²/s (40°C) (ASTM D 445)
Viscosidad, dinámico: No hay datos disponibles.
Propiedades explosivas: Ninguna. (según la composición)
Propiedad de provocar incendios: Ninguno. (según la composición)
Límites de explosión: No hay datos disponibles

9.2 Información adicional

Indicaciones adicionales: No hay datos disponibles.

Los datos anteriores son valores típicos y no constituyen una especificación.

10.- Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad.

Esta mezcla no ofrece cualquier peligro más para la reactividad, excepto que se indica en los párrafos siguientes.

10.2 Estabilidad química.

Producto estable, según sus características intrínsecas (en condiciones normales de manipulación y almacenamiento).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

No se dan (en condiciones normales de manipulación y almacenamiento). El contacto con oxidantes potentes (peróxidos, cromatos, etc.) puede representar un peligro de incendio. Una mezcla con nitratos u otros oxidantes potentes (por ejemplo, cloratos, percloratos, oxígeno líquido) pueden crear una masa explosiva. No puede evaluarse por anticipado la sensibilidad al calor, la fricción o los choques.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Consérvese lejos de: oxidantes fuertes. Consérvese lejos de llamas nudas, superficies calientes y puntos de ignición. Evitar la acumulación de cargas electrostáticas.

10.5 Materiales incompatibles.

Agentes oxidantes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

La descomposición térmica genera: Dióxido de carbono, Monóxido de carbono, Humos tóxicos. En casos excepcionales (es decir almacenaje prolongado en tanques contaminados con agua, en presencia de colonias de microbios anaerobios sulfato-reductores), el producto puede experimentar una degradación y generar pequeñas cantidades de compuestos de azufre, incluso H₂S. Vea también la sección 16.



Amalie SERIE 3 XLO FLEET SAE 40
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (UE) nº 830/2015
Fecha revision 13/07/2017
Reemplaza la ficha: 27/02/2014

11.- Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

Toxicidad aguda: No clasificado (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
(según composición)

aceites lubricantes (petróleo), C24-50, extraídos con disolvente, desparafinados, hidrogenados, Aceite de base, sin especificar, Combinación compleja de hidrocarburos obtenida por extracción con disolvente e hidrogenación de residuos de destilación atmosférica. Compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C24 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad del orden de 16cSt a 75cSt a 40°C. (101316-72-7)

DL50 oral rata	> 5000 mg/kg (OECD 401)
DL50 cutánea rata	> 5000 mg/kg (OECD 402)
CL50 inhalación rata (mg/l)	> 5 mg/l/4h (OECD 403)

Aceites residuales (petróleo), refinados con disolvente (64742-01-4)

DL50 oral rata	> 5000 mg/kg (OECD 401)
DL50 cutánea rata	> 5000 mg/kg (OECD 402)
CL50 inhalación rata (mg/l)	> 5 mg/l/4h (OECD 403)

Aceite mineral base, severamente refinado

DL50 oral rata	> 5000 mg/kg de peso corporal (OECD 401)
DL50 cutánea rata	> 5000 mg/kg de peso corporal (OECD 402)
CL50 inhalación rata (mg/l)	> 5 mg/l/4h (OECD 403)

Fenol, dodecil-, ramificado, sulfurado (96152-43-1)

DL50 oral rata	≥ 5000 mg/kg de peso corporal (OECD 401) (Read-across)
DL50 cutáneo conejo	≥ 4000 mg/kg de peso corporal (OECD 402) (Read-across)

Benceno, alquilo mono-C10-13 derivados, fondos de fraccionamiento, colas pesadas, sulfonados, sales de calcio (148520-84-7)

DL50 oral rata	≥ 5000 mg/kg de peso corporal (OECD 401)
DL50 cutáneo conejo	≥ 5000 mg/kg de peso corporal (OECD 402)
CL50 inhalación rata (mg/l)	≥ 1,7 mg/l/4h (EPA OPP 81-3)

Ácido benenosulfónico, mono-C16-24 alquil derivados, sales de calcio (70024-69-0)

DL50 oral rata	≥ 5000 mg/kg de peso corporal (OECD 401)
DL50 cutáneo conejo	≥ 5000 mg/kg de peso corporal (OECD 402)
CL50 inhalación rata (mg/l)	≥ 1,7 mg/l/4h (EPA OPP 81-3)

Corrosión o irritación cutánea: No clasificado (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

(según composición)

pH: No aplicable

Lesiones o irritación ocular graves : No clasificado (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

(según composición)

pH: No aplicable.

Sensibilización respiratoria o cutánea: No clasificado (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

(según composición)

Este producto contiene uno o más componentes (Ácido benenosulfónico, mono-C16-24 alquil derivados, sales de calcio, Benceno, alquilo mono-C10-13 derivados, fondos de fraccionamiento, colas pesadas, sulfonados, sales de calcio) clasificados como sensibilizantes. Puede provocar una reacción alérgica en la piel Para las sustancias: ácidos alquilbencensulfónicos, sales de calcio, una serie de pruebas de sensibilización (en animales y voluntarios humanos) han identificado un límite específico de concentración inferior del 10% (m/m) para los efectos sensibilizantes (Alworth K, Schwartz H & Erienne JA, 1995; RR Eisenberg, 1994; Shanahan RW y Erienne JA, 1994). Una cantidad menor que este valor no requerirá una clasificación de la mezcla final como Sensibilizante cutáneo (H317).

Mutagenicidad en células germinales: No clasificado (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

(según composición)

Carcinogenicidad: No clasificado (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

(según composición)

Todos los aceites base minerales en este producto tienen un contenido < 3 % p de extraído al DMSO (IP 346/92) (Nota L - Annex VI Reg (CE) 1272/2008, # 1.1.3) Este producto contiene igualmente las siguientes sustancias: aceites lubricantes (petróleo), C24-50, extraídos con disolvente, desparafinados, hidrogenados, Aceite de base, sin especificar, Combinación compleja de hidrocarburos obtenida por extracción con disolvente e hidrogenación de residuos de destilación atmosférica. Compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C24 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad del orden de 16cSt a 75cSt a 40°C., aceites residuales (petróleo), refinados con disolvente, Aceite de base, sin especificar, Combinación compleja de hidrocarburos obtenida como la fracción insoluble en el disolvente del refino con disolvente de un residuo utilizando un disolvente orgánico polar como fenol o furfural. Compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte superior a C25 y con un punto de ebullición aproximado por encima de 400°C. Este producto tiene un valor de el extracto DMSO (IP 346/92) menor de 3 % p.



Amalie SERIE 3 XLO FLEET SAE 40
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (UE) nº 830/2015
Fecha revision 13/07/2017
Reemplaza la ficha: 27/02/2014

Según los criterios determinados por la UE (nota L, Annex VI de Reglamento (CE) 1272/2008), este producto se debe considerar como no cancerígeno.

Toxicidad para la reproducción: No clasificado (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación). (según la composición)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única: No clasificado (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación). (según composición)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)– exposición repetida: No clasificado (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación). (según composición).

aceites lubricantes (petróleo), C24-50, extraídos con disolvente, desparafinados, hidrogenados, Aceite de base, sin especificar, Combinación compleja de hidrocarburos obtenida por extracción con disolvente e hidrogenación de residuos de destilación atmosférica. Compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C24 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad del orden de 16cSt a 75cSt a 40°C. (101316-72-7)

LOAEL (oral,rata,90 días)	125 mg/kg de peso corporal/día (OECD TG 408)
---------------------------	--

Aceites residuales (petróleo), refinados con disolvente (64742-01-4)

LOAEL (oral,rata,90 días)	125 mg/kg de peso corporal/día (OECD TG 408)
---------------------------	--

Aceite mineral base, severamente refinado

LOAEL (oral,rata,90 días)	125 mg/kg de peso corporal/día (OECD TG 408)
---------------------------	--

Benceno, alquilo mono-C10-13 derivados, fondos de fraccionamiento, colas pesadas, sulfonados, sales de calcio (148520-84-7)

NOAEL (subaguda,oral, animal/masculino, 28 días)	≥ 500 mg/kg de peso corporal (OECD Guideline 407)
--	---

Ácido bencenosulfónico, mono-C16-24 alquil derivados, sales de calcio (70024-69-0)

NOAEL (subaguda,oral, animal/masculino, 28 días)	≥ 500 mg/kg de peso corporal (OECD Guideline 407)
--	---

Peligro por aspiración: No clasificado (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

Viscosidad cinemática: >20.5 mm²/s (40°C) (ASTM D 445)

Serie3 XLO FLEET 40

Viscosidad, cinemática	165 mm ² /s (40°C) (ASTM D-445)
------------------------	--

Efectos nocivos potenciales para la salud humana y posibles síntomas: El contacto con los ojos puede causar irritación y enrojecimiento. El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Evitar todo contacto con los ojos y la piel y no respirar vapores ni neblinas.

Otra información: Ninguno.

12.- Información ecológica.

12.1 Toxicidad.

Ecología general: El producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos ni causante de efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente. Una dispersion incontrolada en el medio ambiente puede de toda manera causar una contaminación de distintos compartimientos ambientales (suelo, subsuelo, agua superficiales, acuíferos). Utilizar de acuerdo a las normas de empleo, evitando dispersar el producto en el ambiente.

Ecología aire: El producto tiene una tensión de vapor baja. Una exposición significativa se puede crear solo con el uso a temperaturas elevadas, o bien para operaciones que provoquen salpicaduras o neblinas.

Ecología agua: El producto no es soluble en agua. Eso flota y forma una película en la superficie. El daño a los organismos acuáticos es de tipo mecánico (inmovilización)

Aceites lubricantes (petróleo), C24-50, extraídos con disolvente, desparafinados, hidrogenados (101316-72-7)

CL50 peces 1	> 100 mg/l (LL 50)
CE50 Daphnia 1	> 10000 mg/l WAF, 48 h (OECD 202)

aceites residuales (petróleo), refinados con disolvente, Aceite de base, sin especificar, Combinación compleja de hidrocarburos obtenida como la fracción insoluble en el disolvente del refino con disolvente de un residuo utilizando un disolvente orgánico polar como fenol o furfural. Compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte superior a C25 y con un punto de ebullición aproximado por encima de 400°C. (64742-01-4)

CL50 peces 1	> 100 mg/l (LL 50)
CE50 Daphnia 1	> 10000 mg/l WAF, 48 h (OECD 202)



Amalie SERIE 3 XLO FLEET SAE 40
 Fichas de datos de seguridad
 Conforme a Reglamento (UE) nº 830/2015
 Fecha revision 13/07/2017
 Reemplaza la ficha: 27/02/2014

Aceite mineral base, severamente refinado

CL50 peces 1	> 100 mg/l (LL 50)
CE50 Daphnia 1	> 10000 mg/l WAF, 48 h (OECD 202)

Fenol, dodecil-, ramificado, sulfurado (96152-43-1)

CL50 peces 1	≥ 500 mg/l (LL 50 – 96h)
CE50 Daphnia 1	≥ 750 mg/l (LL 50 – 96h)

Benceno, alquilo mono-C10-13 derivados, fondos de fraccionamiento, colas pesadas, sulfonados, sales de calcio (148520-84-7)

CL50 peces 1	≥ 1000 mg/l LL50/96h, OECD 203 (WAF) (Read-across) - Pimephales promelas - Ward, T.J (1993)
CE50 Daphnia 1	≥ 1000 mg/l EC50/48h, EPA OTS 797.1300 (WAF) (Read-across) - Ward, T.J (1993)
CL50 peces 2	≥ 10000 mg/l LL50/96h, OECD 203 (WAF) (Read-across) - Cyprinodon variegatus - Nicholson, R.B. (1986)
ErC50 (algas)	≥ 1000 mg/l EC50/72h, EPA OTS 797.1050 (WAF) (Read-across) - Pseudokirchnerella subcapitata - Ward, T.J (1994)

Ácido bencenosulfónico, mono-C16-24 alquil derivados, sales de calcio (70024-69-0)

CL50 peces 1	≥ 1000 mg/l LL50/96h, OECD 203 (WAF) - Pimephales promelas - Ward, T.J (1993)
CE50 Daphnia 1	≥ 1000 mg/l EC50/48h, EPA OTS 797.1300 (WAF) - Ward, T.J (1993)
CL50 peces 2	≥ 10000 mg/l LL50/96h, OECD 203 (WAF) - Cyprinodon variegatus - Nicholson, R.B. (1986)
ErC50 (algas)	≥ 1000 mg/l EC50/72h, EPA OTS 797.1050 (WAF) - Pseudokirchnerella subcapitata - Ward, T.J (1994)

12.2 Persistencia y degradabilidad.

SERIE 3 XLO FLEET SAE 40

Persistencia y degradabilidad	Los componentes más importantes del producto se deben considerar como intrínsecamente biodegradables", pero no "fácilmente biodegradables", y pueden ser moderadamente persistentes, particularmente en condiciones anaerobias.
-------------------------------	---

Aceites lubricantes (petróleo), C24-50, extraídos con disolvente, desparafinados, hidrogenados (101316-72-7)

Persistencia y degradabilidad	Los componentes más importantes del producto se deben considerar como intrínsecamente biodegradables", pero no "fácilmente biodegradables", y pueden ser moderadamente persistentes, particularmente en condiciones anaerobias.
-------------------------------	---

aceites residuales (petróleo), refinados con disolvente, Aceite de base, sin especificar, Combinación compleja de hidrocarburos obtenida como la fracción insoluble en el disolvente del refino con disolvente de un residuo utilizando un disolvente orgánico polar como fenol o furfural. Compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte superior a C25 y con un punto de ebullición aproximado por encima de 400 °C. (64742-01-4)

Persistencia y degradabilidad	Los componentes más importantes del producto se deben considerar como intrínsecamente biodegradables", pero no "fácilmente biodegradables", y pueden ser moderadamente persistentes, particularmente en condiciones anaerobias.
-------------------------------	---

Aceite mineral base, severamente refinado

Persistencia y degradabilidad	Los componentes más importantes del producto se deben considerar como intrínsecamente biodegradables", pero no "fácilmente biodegradables", y pueden ser moderadamente persistentes, particularmente en condiciones anaerobias.
-------------------------------	---

Fenol, dodecil-, ramificado, sulfurado (96152-43-1)

Biodegradación	13,4 % (28D)
----------------	--------------

Benceno, alquilo mono-C10-13 derivados, fondos de fraccionamiento, colas pesadas, sulfonados, sales de calcio (148520-84-7)

Persistencia y degradabilidad	Difícilmente biodegradable.
Biodegradación	1,5 - 9,1 % 28d - OECD 301 B / D / F

Ácido bencenosulfónico, mono-C16-24 alquil derivados, sales de calcio (70024-69-0)

Persistencia y degradabilidad	Difícilmente biodegradable.
Biodegradación	1,5 - 9,1 % 28d - OECD 301 B / D / F

12.3 Potencial de bioacumulación.

SERIE 3 XLO FLEET SAE 40

Log Pow	No aplicable para mezclas
Log Kow	No aplicable para mezclas
Potencial de bioacumulación	No establecido



Amalie SERIE 3 XLO FLEET SAE 40
 Fichas de datos de seguridad
 Conforme a Reglamento (UE) n° 830/2015
 Fecha revision 13/07/2017
 Reemplaza la ficha: 27/02/2014

Aceites lubricantes (petróleo), C24-50, extraídos con disolvente, desparafinados, hidrogenados (101316-72-7)

Potencial de bioacumulación	Los métodos de prueba de este extremo no son aplicables a las sustancias UVCB
-----------------------------	---

Benceno, alquilo mono-C10-13 derivados, fondos de fraccionamiento, colas pesadas, sulfonados, sales de calcio (148520-84-7)

Log kow	4,46 - 10,88 (OECD 107/117)
---------	-----------------------------

Ácido bencenosulfónico, mono-C16-24 alquil derivados, sales de calcio (70024-69-0)

Log Kow	4,46 – 10,88 (OECD 107/117)
---------	-----------------------------

12.4 Movilidad en el suelo.

SERIE 3 XLO FLEET 40

Ecología – suelo	No hay datos disponibles
------------------	--------------------------

Aceites lubricantes (petróleo), C24-50, extraídos con disolvente, desparafinados, hidrogenados (101316-72-7)

Ecología – suelo	Los métodos de prueba de este extremo no son aplicables a las sustancias UVCB
------------------	---

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

SERIE 3 XLO FLEET SAE 40

Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de PBT del reglamento REACH, anexo XIII
 Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de mPmB del reglamento REACH, anexo XIII

Resultados de la valoración PBT-vPvB	Los componentes de esta preparación no cumplen con los criterios para la clasificación como PBT o vPvB. El producto debe ser considerado prudencialmente como "persistente" en el medio ambiente, de acuerdo con los criterios del anexo XIII de REACH (1,1)
--------------------------------------	--

Componente

aceites residuales (petróleo), refinados con disolvente, Aceite de base, sin especificar, Combinación compleja de hidrocarburos obtenida como la fracción insoluble en el disolvente del refino con disolvente de un residuo utilizando un disolvente orgánico polar como fenol o furfural. Compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte superior a C25 y con un punto de ebullición aproximado por encima de 400 °C. (64742-01-4)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH Esta sustancia no cumple con los criterios para la calificación como PBT o vPvB. El producto debe ser considerado prudencialmente como "persistente" en el medio ambiente, de acuerdo con los criterios del anexo XIII de REACH (# 1.1)
Aceites lubricantes (petróleo), C24-50, extraídos con disolvente, desparafinados, hidrogenados (101316-72-7)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH Esta sustancia no cumple con los criterios para la calificación como PBT o vPvB. El producto debe ser considerado prudencialmente como "persistente" en el medio ambiente, de acuerdo con los criterios del anexo XIII de REACH (# 1.1)
Aceite mineral base, severamente refinado ()	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH Esta sustancia no cumple con los criterios para la calificación como PBT o vPvB. El producto debe ser considerado prudencialmente como "persistente" en el medio ambiente, de acuerdo con los criterios del anexo XIII de REACH (# 1.1)
Ácido bencenosulfónico, mono-C16-24 alquil derivados, sales de calcio (70024-69-0)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH Esta sustancia no cumple con los criterios para la calificación como PBT o vPvB. El producto debe ser considerado prudencialmente como "persistente" en el medio ambiente, de acuerdo con los criterios del anexo XIII de REACH (# 1.1)
Benceno, alquilo mono-C10-13 derivados, fondos de fraccionamiento, colas pesadas, sulfonados, sales de calcio (148520-84-7)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH Esta sustancia no cumple con los criterios para la calificación como PBT o vPvB. El producto debe ser considerado prudencialmente como "persistente" en el medio ambiente, de acuerdo con los criterios del anexo XIII de REACH (# 1.1)



Amalie SERIE 3 XLO FLEET SAE 40
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (UE) n° 830/2015
Fecha revision 13/07/2017
Reemplaza la ficha: 27/02/2014

12.6 Otros efectos adverso.

Otros efectos adversos: Ninguno.

Otra información: Este producto no tiene ninguna característica específica para la inhibición de la actividad bacterica. En cualquier caso, las aguas residuales que contienen este producto se deben tratar en plantas que sean aptas para el uso específico.

13.- Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Método para el tratamiento de residuos.

Procedimiento para el tratamiento de residuos: No verter el producto nuevo o usado en el alcantarillado, canales subterráneos o cursos de agua; recogerlo y entregarlo a empresas autorizadas. La eliminación de recipientes vacíos y residuos se hará de forma segura.

Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales: Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. No se deben aplicar lodos industriales a suelos naturales. Hay que incinerar, retener o recuperar los lodos.

Recomendaciones para la eliminación de los residuos: Códigos del catálogo European Waste Catalogue (Decisión 2001/118/CE): 13 02 05* (Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes). Este código CER es solamente una indicación general, que considera la composición original del producto, y su uso previsto. El usuario tiene la responsabilidad de elegir el código CER adecuado, en vista del uso del producto, alteraciones y contaminaciones.

Indicaciones complementarias: Los contenedores vacíos pueden contener residuos combustibles del producto. No cortar, soldar, perforar, quemar o incinerar los envases o los contenedores vacíos, a menos que se hayan limpiado completamente.

Ecología desechos: El producto en si mismo no contiene sustancias halogenadas.

14.- Información relativa al transporte.

Según los requisitos de ADR / RID / ADN / IMDG / ICAO / IATA

14.1 Numero ONU.

El producto no es peligroso de conformidad con la normativa aplicable al transporte.

14.2 Designación oficial de transporte de la Naciones Unidas

Designación oficial para el transporte: No aplicable.

14.3 Clase de peligro para el transporte.

Riesgos subsidiarios (IMDG): ----

Riesgos subsidiarios (IATA): ----

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje (UN): ----

14.5 Peligros para el medio ambiente.

Otra información: Ninguno.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Precauciones especiales para el transporte: Ninguno

14.6.1 Transporte por vía terrestre.

Regl. del transporte (ADR): No sujeto

14.6.2 Transporte marítimo.

Regl. del transporte (IMDG): No sujeto

Cantidades limitadas (IMDG): Inaplicable.

14.6.3 Transporte aéreo.

Regl. del transporte (IATA): No sujeto

14.6.4 Transporte por vía fluvial.

Regl. del transporte (ADN): No sujeto

14.6.5 Transporte ferroviario.

Regl. del transporte (RID): No sujeto

14.1 Transporte a granel con arreglo anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC

IBC Code: Ninguno

15.- Información reglamentaria.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

15.1.1 UE-Reglamentos.

Las siguientes restricciones son aplicables de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH):



Amalie SERIE 3 XLO FLEET SAE 40
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (UE) n° 830/2015
Fecha revision 13/07/2017
Reemplaza la ficha: 27/02/2014

3. Sustancias o mezclas líquidas consideradas peligrosas según los términos de la Directiva 1999/45/CE o que respondan a los criterios de una de las clases o categorías de peligros siguientes, contempladas en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008	Acido bencenosulfónico, mono-C16-24 alquil derivados, sales de calcio - Benceno, alquilo mono-C10-13 derivados, fondos de fraccionamiento, colas pesadas, sulfonados, sales de calcio - Fenol, dodecil-, ramificado, sulfurado
3.b. Sustancias o mezclas que respondan a los criterios de una de las clases o categorías de peligro siguientes, contempladas en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10	Acido bencenosulfónico, mono-C16-24 alquil derivados, sales de calcio - Benceno, alquilo mono-C10-13 derivados, fondos de fraccionamiento, colas pesadas, sulfonados, sales de calcio
3.c. Sustancias o mezclas que respondan a los criterios de una de las clases o categorías de peligro siguientes, contempladas en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008: Clase de peligro 4.1	Fenol, dodecil-, ramificado, sulfurado

No contiene ingredientes están incluidos en la lista de candidatos de REACH (>0,1% mm).
No contiene sustancias incluidas en el anexo XIV del REACH

Legislación de la Unión Europea: Reglamento (CE) n o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH). (et sequens).
Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 (et sequens). Directives 89/391/CEE, 89/654/CEE, 89/655/CEE, 89/656/CEE, 90/269/CEE, 90/270/CEE, 90/394/CEE, 90/679/CEE, 93/88/CEE, 95/63/CE, 97/42/CE, 98/24/CE, 99/38/CE, 99/92/CE, 2001/45/CE, 2003/10/CE, 2003/18/CE. (Salud y seguridad en el trabajo)
Directiva 98/24/UE (protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo). Directiva 92/85/CE (aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia)
Directiva 2012/18/CE (Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas)
Directiva 2004/42/CE (limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV))

15.1.2 Reglamentos nacionales.

Reglamentaciones nacionales relacionados con las Directivas de la UE en materia de salud y seguridad en el lugar de trabajo.
Reglamentaciones nacionales relacionados con las Directivas de la UE en materia de Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (2012/18/CE). Ley 29/1985 de Aguas. Real Decreto 849/1986 "Reglamento de Dominio Público Hidráulico. Ley 46/1999 que modifica la Ley de Agua. Real Decreto 606/2003 que modifica el Real Decreto 849/1986. Leyes nacionales sobre la protección de la salud de las trabajadoras embarazadas (adopción de Dir. 92/85/EEC) Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos. Orden 304 de 8/02/2002, en la que se publican las Operaciones de Valorización y Eliminación de Residuos y la Lista Europea de Residuos.

Francia

Maladies professionnelles (F): RG 36 - Affections provoquées par les huiles et graisses d'origine minérale ou de synthèse

Alemania

Referencia anexo VwVwS: Clase de peligro de agua (WGK) (D) 1, Presenta poco peligro para el agua (Clasificación según VwVwS, Anexo 4)

Observación WGK: Clasificación basada en los componentes según Verwaltungsvorschrift wassergefährdender Stoffe (VwVwS) de 17-05-1999

Clase VbF (D) Inaplicable.

Clase de almacenamiento (LGK) (D): LGK 12 - Líquidos no-inflamables en paquetes no-inflamables

Restricciones para el empleo: Las prohibiciones o restricciones del empleo en la protección de los jóvenes en el trabajo de acuerdo con § 22 JArbSchG en el caso de la formación de sustancias peligrosas tienen que ser respetadas.

12a Ordenanza en Aplicación de la Ley Federal de Control de Inmisiones - 12.BImSchV: No sujeto al 12o BImSchV (decreto de protección contra las emisiones) (Reglamento sobre accidentes graves)

Otras regulaciones relativas a la información, restricciones y prohibiciones.:

TRGS 900: Límites de Exposición Ocupacional

TRGS 800: medidas de protección contra incendios

TRGS 555: instrucciones de trabajo e información para los trabajadores

TRGS 402: identificación y evaluación de los riesgos de las actividades que intervengan sustancias peligrosas: exposición por inhalación

TRGS 401: Riesgos resultantes del contacto con la piel - identificación, evaluación, medidas

TRGS 400: Evaluación de riesgos para las actividades que intervengan sustancias peligrosas



Amalie SERIE 3 XLO FLEET SAE 40
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (UE) nº 830/2015
Fecha revision 13/07/2017
Reemplaza la ficha: 27/02/2014

Países Bajos

Saneringsinspanningen:	C - Lozing minimaliseren
SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen:	Ninguno de los componentes figura en la lista
SZW-lijst van mutagene stoffen:	Ninguno de los componentes figura en la lista
NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Borstvoeding:	Ninguno de los componentes figura en la lista
NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Vruchtbaarheid:	Ninguno de los componentes figura en la lista
NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Ontwikkeling:	Ninguno de los componentes figura en la lista

Dinamarca

Observaciones clasificación: Se deben seguir las directrices de gestión de emergencia para el almacenamiento de líquidos inflamables

15.2 Evaluación de la seguridad química.

La mezcla no esta clasificada como peligrosa según el reglamento (UE) no. 1272/2008 [CLP] No hay evaluación de la seguridad química se ha llevadas a cabo

Una valoración de seguridad de la sustancia fue efectuada para las siguientes sustancias en esta mezcla:

Aceites residuales (petróleo), refinados con disolvente
aceites lubricantes (petróleo), C24-50, extraídos con disolvente, desparafinados, hidrogenados, Aceite de base, sin especificar,
Combinación compleja de hidrocarburos obtenida por extracción con disolvente e hidrogenación de residuos de destilación atmosférica.
Compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C24 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad del orden de 16cSt a 75cSt a 40°C.
Ácido bencenosulfónico, mono-C16-24 alquil derivados, sales de calcio
Fenol, dodecil- , ramificado, sulfurado

16.- Información adicional.

Indicación de modificaciones: Fórmula química. Adaptado al Reglamento (CE) 830/2015

Abreviaciones y acrónimos:

Texto completo de la H y R frases citadas en esta Hoja de Seguridad. Estas frases se presentan aquí sólo a título informativo y pueden no corresponder a la clasificación del producto.

N/A=Inaplicable.

N/D = Inasequible

ADN = Acuerdo internacional para el transporte de mercancías peligrosas por vía navegable.

ADR = Acuerdo Europeo Relativa al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por carretera.

ATE = Estimación de toxicidad aguda

BCF = Factor de bioconcentración

Calculadora CLP= Clasificación etiquetado envasado reglamento; REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008

DNEL = Derivados de nivel sin efecto

DMEL = Derivado nivel mínimo efecto.

EC50 = Concentración efectiva para 50% de la población ensayo (concentración eficaz media)

CIIC = Agencia Internacional para la investigación del Cancer

IATA = Asociación Internacional del Transporte Aereo

IMDG = Codigo Maritimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

RID = Reglamento sobre el transporte internacional de mercancía peligrosa por ferrocarril

SDS = Fichas de datos de seguridad

STP = Planta de tratamiento de aguas residuales

mPmB = Muy persistentes y muy bioacumulativas

LC50 = Concentración letal para el 50% de la población de prueba (concentración letal mediana)

LD50 = Dosis letal que causa mataria al 50% de la población estudiada (dosis letal media)

LOAEL = Nivel mas bajo que se observa en efecto adverso

NOAEL = Dosis sin efectos adversos observados.

NOAEC = Concentración sin observar efectos desfavorables

NOEC = Concentracion sin efecto observado.

OECD = Organization for Economic Cooperation and Development

PNEC = Concentración prevista sin efecto

PBT = Persistentes, Bioaccumulativa, Toxica

REACH = Registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos. REGLAMENTO (CE) Nº 1907/2006

Fuente de datos: Esta hoja de seguridad se basa en las características reales de los componentes y sus combinación, considerando las informaciones proporcionadas por los proveedores.

Consejos de formación: Proporcionar una formación adecuada a los operadores profesionales para el uso de Equipos de Protección Personal (EPP), de acuerdo con la información contenida en esta Hoja de Datos de Seguridad.



Amalie SERIE 3 XLO FLEET SAE 40
Fichas de datos de seguridad
Conforme a Reglamento (UE) n° 830/2015
Fecha revision 13/07/2017
Reemplaza la ficha: 27/02/2014

Información adicional: No utilice el producto para fines que no han sido informados por el fabricante. En casos excepcionales (es decir almacenaje prolongado en tanques contaminados con agua, en presencia de colonias de microbios anaerobios sulfato-reductores), el producto puede experimentar una degradación y generar pequeñas cantidades de compuestos de azufre, incluso H₂S. Esta situación es aplicable especialmente en aquellas operaciones que requieran entrar en un espacio confinado, con una exposición directa a los vapores en el deposito. Si se sospecha esta posibilidad, debe llevarse a cabo una evaluación concreta del riesgo de inhalación por la presencia de H₂S en los espacios confinados, para poder determinar la medidas de provencion y control (p.e. equipos de protección personal) adecuados a las circunstancias locales, y las las procedimientos de emergencia da utilizar. Si hubiera sospecha de inhalación de H₂S (sulfuro de hidrógeno), El personal de salvamento debe utilizar aparatos de respiración, arneses y cuerdas de seguridad, y respetar los procedimientos de salvamento. Envíe al paciente a un hospital. Empiece a aplicar inmediatamente respiración artificial si ha cesado la respiración. Administrar oxígeno en caso necesario

Texto completo de las frases R, H y EUH:

Aquatic Chronic 4	Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico categoría 4
Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, categoría 2
Skin Sens. 1B	Sensibilización cutánea. Categoría 1B
H361d	Se sospecha que daña al feto
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
EUH208	Contiene. Puede provocar una reacción alérgica

SDS EU (annex II) General

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para los propósitos de los requisitos de salud, seguridad y medio ambiente únicamente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.